

jueves 2 de enero de 2025

La Diputación destina 300.000 euros al Banco de Alimentos para llegar a municipios menores de 20.000 habitantes

El primer convenio de colaboración entre ambas entidades, por dos años, incluye la atención de las familias vulnerables y la formación para el empleo de los beneficiarios



[Descargar imagen](#)

La Diputación destinará 300.000 euros al Banco de Alimentos de Huelva para hacer llegar su labor a los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes. Esta colaboración es el resultado de un convenio suscrito por primera vez entre ambas entidades, que recoge el compromiso de la Diputación con las personas y familias en riesgo de exclusión social, que se materializará a través del Banco de Alimentos, un referente en la ayuda a las personas más vulnerables desde hace 25 años.

El presidente de la Diputación, David Toscano, ha visitado las instalaciones del Banco de Alimentos, ha asegurado que la firma de este acuerdo “era de justicia y con un objetivo claro: que en la provincia nadie puede quede atrás”. Según ha afirmado, “cuando hablamos de personas, hablamos de historias como las de jóvenes que, al alcanzar la mayoría de edad, se encuentran sin una red de apoyo. O familias que, pese a su esfuerzo diario, rozan el riesgo de exclusión social. Este convenio significa esperanza para ellos. Significa que tendrán un apoyo para cubrir sus necesidades más básicas y vivir con la dignidad que todo ser humano merece”.

Junto a la atención a la alimentación básica, el convenio tiene como finalidad fomentar la autonomía y la vida digna de las personas a través de la formación, con acciones dirigidas a la empleabilidad, en aquellos sectores más demandados en cada comarca, con dos formaciones regladas de 120 horas teóricas y más de 100 horas prácticas cada una.

La ayuda económica que recoge el convenio asciende a 300.000 euros en dos anualidades y las personas beneficiarias de este serán derivadas desde los profesionales de las ocho Zonas Básicas de los Servicios Sociales de la Diputación de Huelva.

Toscano ha recordado cómo la crisis económica “ha golpeado con fuerza a muchas familias, y es deber de las administraciones estar a la altura de las circunstancias”. Asimismo ha destacado el papel fundamental del Banco de

Alimentos de Huelva para garantizar que miles personas tengan acceso a los recursos que necesitan para vivir, y el el compromiso de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios. “Son estos profesionales quienes identifican las necesidades, quienes están en contacto directo con estas familias y quienes, a través de su trabajo, nos muestran la importancia de iniciativas como esta. Gracias a ellos, este convenio podrá llegar a cada rincón de nuestra provincia y atender a quienes más lo necesitan”, ha añadido.

El presidente del Banco de Alimentos de Huelva, Juan Manuel Díaz Cabrera ha expresado el agradecimiento a la Diputación por este convenio de colaboración, que es “un hito” en la historia de la asociación. “Estamos muy ilusionados con la puesta en marcha del convenio, porque nos permite dar ayudas complementarias a personas que, por un lado, necesitan alimentos y, por otro, necesitan formación para buscar empleo”.

Respecto a la situación del Banco de Alimentos de Huelva, Díaz Cabrera ha indicado que se encuentra es “aceptable”, después de la gran recogida en tiendas de alimentación que se realizó en noviembre y en la que se reunieron más de 80.000 kilogramos, “a lo que ahora se sumará lo que nos llegue gracias al convenio de colaboración”.